

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

- 621** Orden PRE/14/2010, de 14 de enero, por la que se declaran desiertos puestos de trabajo de libre designación, convocados por Orden PRE/2928/2009, de 29 de octubre.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1 c) de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, una vez examinadas las instancias recibidas y de conformidad con los informes de la Vicesecretaria General de la Presidencia del Gobierno y del Gerente del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional, se declaran desiertos los puestos de trabajo de «Jefe Negociado N18 P.G.», de la Unidad de Medios Operativos y «Jefe Sección Seguridad», de la Dirección de Coordinación de Medios y Seguridad, pertenecientes a la convocatoria efectuada mediante Orden PRE/2928/2009, de 29 de octubre (BOE de 2 de noviembre), una vez acreditada la observancia del procedimiento debido.

Madrid, 14 de enero de 2010.—La Vicepresidenta Primera del Gobierno y Ministra de la Presidencia, P.D. (Orden PRE/3545/2009, de 28 de diciembre), la Directora General de Recursos Humanos, Servicios e Infraestructura, Manuela Salmerón Salto.